



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 28 de enero de 2021, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en Telemática, siendo las 11:00 del día 28 de enero de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
Carlos Balboa de Paz	TTE. ALCALDE

AUSENTES

Belén Mayol Sánchez	INTERVENTORA
---------------------	--------------

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2021/2H/SESJGL.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2021/2H/SESJGL.

Despacho Ordinario.-



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Boletines.

3. CONTRATACION.

Referencia: 2019/7337W.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del cese del Director de obra y Dirección de ejecución de la Obra "mantenimiento y mejora del paseo marítimo de las playas de La Puntica y Villananitos", Enrique Sáez Gómez, por lo que el director de obra y director de ejecución de la obra será el arquitecto Carlos David Balboa Lobato quien asume el 100% de las mismas.

4. SECRETARIA.

Referencia: 2019/4807W.

Proceder a la corrección del error detectado en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de enero de 2021, punto 5. Secretaría, Referencia 2019/4807W.

5. SECRETARIA.

Referencia: 2020/2933D.

Admitir a trámite el recurso de reposición presentado por D^a ABVG, contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de julio de 2020, por el que se le desestimaba la reclamación salarial de cantidades atrasadas y dejadas de percibir de noviembre de 2017 a julio 2019, y desestimarlo íntegramente.

6. INTERVENCION.

Referencia: 2021/287R.

Aprobar la relación de facturas número 3/21 arriba indicada, por importe total de //69.369,58€/.

7. INTERVENCION.

Referencia: 2021/278S.

Aprobar la relación de facturas número 2/21, por importe total de //6.016,36€/.

8. PERSONAL.

Referencia: 2021/32P.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la contratación de dos Trabajadores/as Sociales, uno/a a jornada completa para dar cobertura al "Programa de Acompañamiento para la Inclusión del Centro de Servicios Sociales de este Ayuntamiento", desde el día 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y otro/a a jornada parcial, para "Refuerzo de UTS y Programas del Centro de Servicios Sociales", desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021.

9. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2020/4380F.

Aprobar el padrón correspondiente al mes de septiembre de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria compuesto por 29 recibos y que asciende a la cantidad de //191,30// EUROS.

10. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2020/4381P.

Aprobar el padrón correspondiente al mes de septiembre de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Estancias Diurnas compuesto por 21 recibos y que asciende a la cantidad de //2.982,60// EUROS.

11. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2020/4378M.

Aprobar el padrón correspondiente al mes de septiembre de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio compuesto por 67 recibos y que asciende a la cantidad de //3.649,19// EUROS.

12. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/211V.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 691,05.-€.

13. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/209S.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 413,51.-€.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

14. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/229N.

Aprobar un Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 220 -€.

15. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/197A.

Aprobar un Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 75,77.-€

16. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/195R.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 150,71 -€.

17. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/203D.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 226,78.- €.

18. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/259L.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 299 -€.

19. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/257V.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 363,19.-€.

20. SERVICIOS SOCIALES.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2020/5901X.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria. Ejecutar el cobro de un Precio Público resultante de 14 € / Mes.

21. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/126R.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio. Ejecutar el cobro de un Precio Público resultante de 1,80 € / hora.

22. DEPORTES.

Referencia: 2021/226D.

Dar por justificada la subvención de //2.465 €// concedida al Club Voley Playa Belich San Pedro del Pinatar, al amparo de la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales para el ejercicio económico 2020, para el desarrollo de su actividad federativa y de colaboración del año 2020.

23. DEPORTES.

Referencia: 2021/199M.

Dar por justificada la subvención de //2.250 €// concedida al Club Deportivo AIDEMAR, al amparo de la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales para el ejercicio económico 2020, para el desarrollo de su actividad federativa y de colaboración del año 2020.

24. CONTRATACION.

Referencia: 2019/4884X.

Aprobar el expediente de contratación, para la adjudicación del “recogida y control de animales abandonados y perdidos en el ámbito público del municipio”. La duración del contrato será de UN AÑO, pudiendo ser prorrogado por un año más. La duración total, incluida la eventual prórroga, no podrá exceder dos años. Siendo el importe máximo anual 64.613,22 €, IVA incluido.

25. CONTRATACION.

Referencia: 2021/216E.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el plan de contratación de los expedientes sujetos a regulación armonizada para el ejercicio 2021, con el siguiente detalle:

- Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra, de módulos portátiles de aseos químicos.
- Suministro de energía eléctrica para los puntos de consumo en baja tensión.
- Servicio de redes de voz y datos.

26. CONTRATACION.

Referencia: 2020/5710A.

Autorizar la prórroga del contrato de concesión de autorizaciones de explotación de los servicios de temporada, consistentes en quioscos e instalaciones náuticas, ubicadas en las ZDPMT del término Municipal de San Pedro del Pinatar, hasta el 31 de enero de 2022, a los adjudicatarios de cada uno de los lotes que lo han solicitado.

27. CONTRATACION.

Referencia: 2020/5362T.

Aprobar la certificación número 3 de los lotes 1 y 2 de las obras de "Mantenimiento y mejora de los paseos marítimos de las playas de La Puntica y Villananitos", expediente 2020/5362T, presentadas por la mercantil Avance y Desarrollo de Obras S.L. por los siguientes importes:

Lote 1: 53.047,94 €.

Lote 2: 35.114,60 €

28. CONTRATACION.

Referencia: 2020/1829D.

Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por PORFIDOS Y RIEGOS ASFALTICOS S.L., correspondiente a las obras de "Mejora de la red de saneamiento en las calles de San Pedro del Pinatar y Lo Pagán".

29. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/3459B.

Resolución de expediente sancionador por construcción sin licencia de edificación en planta baja en C/ Bergantín y C/ Alfonso X El Sabio.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

30. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/4513F.

Resolución de expediente sancionador por exceso de vallado en conjunto de 4 viviendas situadas en C/ Almirante Guitián Vieitio.

31. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/3073B.

Aprobar una licencia de obra mayor para construcción de piscina privada en C/ Beniel.

32. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/1875D.

Archivar el expediente 2019/4084S, de licencia de Obra Mayor, a instancia de interesado, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de diciembre de 2019, y dejar sin efecto, ya que no se van a realizar las obras.

33. PERSONAL.

Referencia: 2021/294P.

Contratar a un auxiliar de Protección Civil, a jornada completa y el tipo de contratación será de interinidad, hasta la reincorporación del titular.